

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

P4A Transformación Social – OE RSO 4.5. Velar por la igualdad de acceso a la asistencia sanitaria y reforzar la resiliencia de los sistemas sanitarios, en particular la atención primaria, así como fomentar la transición de la asistencia institucional a la asistencia en los ámbitos familiar y local.

Acción: AS4A502 - Construcción y mejora de centros sanitarios y consultorios de atención primaria

Criterios de priorización	Definición	Puntuación
Proyectos alineados con los valores fundamentales de sostenibilidad y estética de la Nueva Bauhaus Europa.	Sostenibilidad: Se tendrán en cuenta, entre otros, aquellas soluciones constructivas y de las instalaciones que permitan la mayor versatilidad posible de los espacios futuros, que sean materiales duraderos y eficientes desde el punto de vista del ahorro energético y de la sostenibilidad.	1
	Estética: se tendrán en cuenta, por ejemplo, aquellas actuaciones que integren en su diseño aspectos estéticos que mejoren la sensación de confort y seguridad en los usuarios, como por ejemplo, espacios interiores luminosos y versátiles, confortables y amigables, dotados de un mobiliario más moderno y confortable, con ventanales más amplios que ayuden a conectar al usuario con la naturaleza.	1
Otros criterios concordantes con las directrices de la Evaluación Ambiental Estratégica FEDER	Se priorizarán actuaciones que incluyan medidas de integración paisajística	1
	Se priorizarán actuaciones que impliquen el desarrollo innovador en el ámbito ambiental.	1
Contribución al reto demográfico	Se tendrá en cuenta aquellas acciones que mejor contribuyan a la fijación de la población en zonas de baja densidad o zonas urbanas degradadas, o al rejuvenecimiento de la pirámide poblacional.	5

Puntuación mínima: Se establece una puntuación mínima de 5 puntos que se corresponde con la valoración del criterio “Contribución al reto demográfico”, por ser el que se adecúa con mayor claridad a la estrategia y a la consecución de los objetivos de la actuación.